INFONA/DGAF/DA/UOC N° 285/2021

San Lorenzo, 06 de diciembre de 2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E:

Me dirijo a Usted; a los efectos de remitir el Contrato N° 33/2021, suscripto con la consultora Arq. Carmiña Elizabeth Domínguez Ciccorio, en el marco de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 10/2021 "Consultoría para la contratación de profesional arquitecto" – I.D. 403636.

A sus efectos, se adjuntan los siguientes documentos para su proceso:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 75/2021 de fecha 20/10/2021.
2. Contrato N° 33/2021 de fecha 30/11/2021.

Se hace constar, que el contrato ha sido fechado dentro del plazo de interposición de protestas fijado en la Ley 2.051/2003 "De contrataciones públicas", a raíz de los plazos acotados de acuerdo al Circular DNCP N° 13/2021, y además, fue la única consultora que pasó el proceso de la Evaluación Técnica.

Por lo tanto, se solicita la emisión del Código de Contratación.

Atentamente,

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. Orlando René Agüero Sánchez
Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Forestal Nacional

Ruta Nacional PY02 "Mcal. José Félix Estigarribia" Km. 10 ½ - San Lorenzo, Paraguay – (595-21) 570-516 al 19 - Int. N° 10006
www.infona.gov.py – uocinstitutoforestalnacional@outlook.com